



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO UNIDAD
ACTA ORDINARIA N° 12-2018
21 DE AGOSTO DEL 2018**

ACTA ORDINARIA N° 12-2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOCE DEL DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON VEINTRES, DEL VEINTIUNO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

MIEMBROS PRESENTES

MSc. Lilliam Quirós Arias	Directora, quien preside
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Subdirector
MSc. Ana Yancy Vargas Barquero	Profesional Ejecutiva en Serv. Adm.
MSc. Bepsy Cedeño Montoya	Académica
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Académica
Manuel Antonio Solano Mayorga	Académico

MIEMBROS AUSENTES

Srta. Margorie Centeno Ochoa	Representación Estudiantil
------------------------------	----------------------------

SECRETARIA DE ACTAS

Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del Orden del día.
2. Aprobación de las actas ordinarias N°9 y 11-2018.
3. Asuntos Estudiantiles.
4. Observaciones a los lineamientos para la aprobación de la Normativa Interna en facultades, centros, sedes, secciones regionales y unidades académicas.
5. Informe de nombramientos del II ciclo 2018.
6. Informe de matrícula II ciclo 2018
7. Correspondencia.
8. Asuntos varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realizan cambios al orden del día.

1. Aprobación del Orden del día.
2. Aprobación de las actas ordinarias N°9 y 11-2018.
3. Asuntos Estudiantiles.
4. Observaciones a los lineamientos para la aprobación de Normativa Interna en facultades, centros, sedes, secciones regionales y unidades académicas.
5. Informe de nombramientos del II ciclo 2018.
6. Informe de matrícula II ciclo 2018
7. Correspondencia.
8. Asuntos varios.
 - Pendientes de proyectos de la ECG

Se someta a votación resultando: 5 a favor y 0 en contra. Se aprueba con modificaciones.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 09, 11 -2018

Se somete a votación el acta N°9 resultando: 5 a favor. Manuel Antonio Solano Mayorga no se encontraba en la sesión. Se aprueba con modificaciones.

Se somete a votación el acta N°11. Se aprobará para la próxima sesión debido a que hay confusión con la última versión modificada y la versión enviada. Queda pendiente de revisión en el punto de horas asistente en adelante.

ARTÍCULO III. ASUNTOS ESTUDIANTILES

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que en la FEUNA se realizarán las elecciones, por lo que la estudiante Margorie Centeno Ochoa está participando en el proceso. La estudiante Amanda Bogantes Barrelier, vicepresidenta de la ASOGEO, asumiría como representante ante el Consejo de Unidad si la señorita Centeno Ochoa fuera electa.

Adicionalmente, se revisó el horario de la estudiante Bogantes Barrelier con las sesiones del Consejo de Unidad, sin embargo tiene lecciones los días martes en la tarde, por lo que se debe cambiar las sesiones de Consejo de Unidad para los días miércoles en la tarde. Además, informa que el Consejo de Unidad debe esperar la nota formal de dichos cambios, para poder que se incorpore la estudiante como representante, de lo contrario podrá participar como oyente sin derecho a voto.

Manuel Antonio Solano Mayorga sugiere que se presente como invitada para que los estudiantes no se queden sin representación.

La máster Ligia Hernando Echeverría considera que se debe tener cuidado debido a que las características de un representante e invitado son diferentes, cada vez que la estudiante se convoque deber ser por medio de invitación y tener claro la función específica.

La máster Lilliam Quirós Arias propone realizar los Consejos de Unidad los miércoles en la tarde, y extender invitación a la estudiante mientras remiten la nota oficial de la FEUNA.

ARTÍCULO IV. OBSERVACIONES A LOS LINEAMIENTOS PARA LA APROBACIÓN DE NORMATIVA INTERNA EN FACULTADES, CENTROS, SEDES, SECCIONES REGIONALES Y UNIDADES ACADÉMICAS.

La máster Lilliam Quirós Arias presenta los lineamientos para la aprobación de la normativa interna en Facultades, Centros, Sedes, Secciones Regionales y unidades académicas. Señala que la unidad académica no puede aprobar lineamientos sin antes ir a revisión por parte de la FCTM, con base a tal modificación las unidades académicas se someten a una estructura centralizada, y recalca que cada unidad académica tiene su propio funcionamiento, por lo que el rol se ve afectado en función de sus necesidades y no existe autonomía. Indica que requiere revisar los lineamientos que se aprobaron en Asamblea de Académicos para seleccionar cuales corresponden enviar a la FCTM, dado lo anterior deben elevarlo a la estancia correspondiente para la debida aprobación.

Manuel Antonio Solano Mayorga le preocupa porque las unidades académicas pierden la autonomía y es un abuso, además menciona que en los lineamientos en el punto 5 se indica:

“Toda creación de normas a nivel de facultades, centros, sedes, secciones regionales y unidades académicas, deberá ejecutarse con el apoyo técnico jurídico de la Asesoría Jurídica y los criterios de calidad del Sistema de Calidad para la Excelencia”

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que para realizar lineamientos la unidad académica depende del apoyo de Asesoría Jurídica, y es alarmante ya que afecta su autonomía.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo comenta que se elaboró un protocolo del uso de laboratorios, y ciertos aspectos que son procesos operativos propios de la unidad académica, se debería quedar a nivel interno.

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que ciertos lineamientos son muy propios a razón de que desconocen internamente las necesidades de la ECG.

Manuel Antonio Solano Mayorga propone remitir el documento a los miembros del Consejo de Unidad y enviar comentarios, y posteriormente se elabore un acuerdo.

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que casi no hay tiempo porque se comprometió para el próximo consejo de FCTM del 03 de setiembre enviar dicho documento.

Manuel Antonio Solano Mayorga indica que se envíen las observaciones a la máster Lilliam Quirós Arias y luego remitir el documento al foro de académicos.

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que remitan las observaciones antes del 28 de agosto para enviar el documento al Consejo de Unidad.

ARTÍCULO V. INFORME DE NOMBRAMIENTOS DEL II CICLO 2018.

La máster Ana Yancy Vargas Barquero comenta que sigue pendiente el nombramiento de la licenciada Amalia Ruiz Hernández y el master Christian Solís Núñez, debido a que está pendiente que la FCTM trasladen las horas.

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que la ECG tiene horas en una categoría que no aplica a ningún académico, por lo que no se puede nombrar aún, se requiere esperar que la FCTM trasladen las horas sobrantes para realizar los nombramientos.

ARTÍCULO VI. INFORME DE MATRÍCULA

El doctor Gustavo Barrantes Castillo informa que el proceso de matrícula del II ciclo 2018, se realizó del 24 al 26 de junio 2018. A los estudiantes de primer ingreso se les dio acompañamiento en los ajustes de matrícula:

CURSOS	NÚMERO DE CASOS
• Sistemas de Información Geográfica I	16
• Sistemas de Información Geográfica III cerró por falta de cupo.	1 (curso se
• Diseño Ingeniería y Cad	6
• Fotointerpretación	4
• Geoestadística	56
• Cartografía Temática	5
• Geografía Ambiental	1
• Geodafología	1
• Práctica Profesional Supervisada	1
• Métodos Cuantitativos y Modelos en Geografía	1
TOTAL DE EXCEPCIONES DE MATRICULA:	92

ARTÍCULO VII. CORRESPONDENCIA

1. Se lee nota suscrita por el Dr. Carlos Morera Beita, mediante la cual solicita el aval de la modificación presupuestaria del proyecto "Análisis de los Corredores Biológicos como estrategia para la conservación y el desarrollo local en Costa Rica".

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-277-2018

CONSIDERANDO:

1. La nota suscrita por el Dr. Carlos Morera Beita, mediante la cual solicita el aval para realizar modificaciones presupuestarias al proyecto "Análisis de los Corredores Biológicos como estrategia para la conservación y el desarrollo local en Costa Rica", SIA: 0156-17, cuenta 0599948, FUNDAUNA.

SE ACUERDA:

1. AVALAR ANTE LA FUNDAUNA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PROYECTO "ANÁLISIS DE LOS CORREDORES BIOLÓGICOS COMO ESTRATEGIA PARA LA

CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO LOCAL EN COSTA RICA", SIA: 0156-17, CUENTA 0599948, FUNDAUNA.

2. INFORMAR ANTE LA FUNDAUNA QUE LAS MODIFICACIONES REQUERIDAS SON LAS SIGUIENTES:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA			
Cuenta 160202	¢552.000.00	Cuenta 110502	¢552.000.00
Cuenta 160202	¢100.000.00	Cuenta 160201	¢100.000.00
TOTAL	¢652.000.00		¢652.000.00

3. INFORMAR ANTE LA FUNDAUNA QUE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SE DEBE A QUE LA NUEVA NORMATIVA PERMITE EL PAGO DE VIÁTICOS A ESTUDIANTES Y ANTERIORMENTE LA MISMA SE REALIZADA COMO AYUDA ECONÓMICA.

4. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

Nota: El acuerdo se modificó en la revisión del acta.

2. Se lee oficio UNA-OC-OFIG-326-2018 suscrita por la Licda. Maribelle Quirós Jara, mediante el cual solicita proponer dos actividades del quehacer académico de la Unidad, con el objetivo de participar en la Programación anual de Temas de Coyuntura Nacional 2019.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-278-2018

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-OC-OFIG-326-2018 con fecha 17 julio de 2018, suscrita por la Licda. Maribelle Quirós Jara de la oficina de Comunicación, mediante el cual solicita proponer dos actividades del quehacer académico de la Unidad, con el objetivo de participar en la Programación anual de Temas de Coyuntura Nacional 2019.

2. Que para la Escuela de Ciencias Geográficas es de suma importancia participar de las actividades académicas en áreas de interés, con el fin de abordar temas desde diferentes perspectivas y enriquecer el quehacer académico.

SE ACUERDA

1. REMITIR A LA MÁSTER XINIA CASTILLO BOLÍVAR DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DOCTOR CARLOS MORERA BEITA ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PARA PARTICIPAR EN LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE TEMAS DE COYUNTURA NACIONAL 2019.

2. INFORMAR A LA MÁSTER XINIA CASTILLO BOLÍVAR DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN, QUE LA PROPUESTA PRESENTADA SE DENOMINA "SIMPOSIO CORREDORES BIOLÓGICOS: EXPERIENCIAS Y RETOS".

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

3. Se lee nota con fecha 13 abril 2018, suscrito por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo mediante la cual solicita el nombramiento de Vladimir Rodríguez López como estudiante asistente a partir del 01 octubre al 31 noviembre 2018.

SE TRAMITARÁ CON EL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-287-2018

4. Se lee nota con fecha 16 de agosto 2018, suscrita por la MSc. Iliana Araya Ramírez mediante la cual solicita el aval para nombrar a Diana Méndez Zumbado como estudiante asistente con 4 horas y disminuir 4 horas a la estudiante Valery Aguilar Quesada.

SE TRAMITARÁ CON EL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-288-2018

5. Se lee nota con fecha 13 agosto 2018, suscrita por la señora Jennifer Crowe, mediante la cual solicita la inclusión de Tania Castro Solano, y le exclusión de William Fonseca González en el proyecto Red de gestión del riesgo y cambio climático.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-285-2018

CONSIDERANDO:

1. La nota con fecha 13 de agosto 2018, suscrita por la señora Jennifer Crowe del Instituto Regional de Sustancias Toxicas, mediante la cual solicita la modificación en el proyecto Red de gestión del riesgo y cambio climático, código SIA: 0508-16, vigencia 01 enero 2017 al 31 diciembre 2019.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS TIERRA Y MAR, LA MODIFICACIÓN EN EL PROYECTO RED DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO, CÓDIGO SIA: 0508-16, VIGENCIA 01 ENERO 2017 AL 31 DICIEMBRE 2019, EN CUANTO A:

- **EXCLUIR AL PARTICIPANTE:
IDENTIFICACIÓN: 203330724.**

NOMBRE: WILLIAM FONSECA GONZALEZ. PARTICIPANTE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2017. HASTA: 31-DICIEMBRE-2019.

H.P PRESUPUESTO UNA: 5

- **INCLUIR AL PARTICIPANTE:
IDENTIFICACIÓN: 304980454.**

NOMBRE: TANIA DE LOS ANGELES CASTRO SOLANO. ESTUDIANTE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 13-AGOSTO-2018. HASTA: 31-DICIEMBRE-2019.

HORAS AD HONOREM: 5

2. INFORMAR AL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS TIERRA Y EL MAR, QUE LA SEÑORA JENNIFER CROWE DEL INSTITUTO REGIONAL DE SUSTANCIAS TÓXICAS, SOLICITA EL AVAL DEL CONSEJO DE UNIDAD PARA ELIMINAR LA PARTICIPACIÓN DEL DOCTOR WILLIAM FONSECA GONZÁLEZ EN LA RED DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO. EL DOCTOR FONSECA GONZÁLEZ NO TUVO CARGA ACADÉMICA ASIGNADA AL PROYECTO DEBIDO A SU INCLUSIÓN ORIGINALMENTE CON LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Y POSTERIORMENTE SU REINCORPORACIÓN AL INISEFOR.

3. INFORMAR AL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS TIERRA Y EL MAR, QUE LA ESTUDIANTE TANIA DE LOS ANGELES CASTRO SOLANO REALIZARÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

- **APOYAR CON PROCEDIMIENTOS DE DATOS DE UNA ENCUESTA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.**
- **APOYAR CON TAREAS DE LOGÍSTICA PARA UN CURSO PRE CONGRESO.**
- **APOYAR CON LA ORGANIZACIÓN DEL IV CONGRESO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO.**
- **ORGANIZAR ARCHIVOS Y DOCUMENTOS DE LA RED.**
- **DIGITAR DATOS**

2. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

6. Se lee nota con fecha 23 de junio, suscrito por el MSc. Luis Nelson Arroyo González mediante la cual entrega el informe final del proyecto Propuesta de Zonificación de amenazas naturales y restricciones de uso de la tierra como insumo para el Plan Regulador costero, para su respectivo aval.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-284-2018

CONSIDERANDO

1. El proyecto Propuesta de Zonificación de amenazas naturales y restricciones de uso de la tierra como insumo para el Plan Regulador costero, se sometió a sesión de análisis el 18 de abril 2018, mediante el cual se da por aprobado el informe final con las observaciones, no el cierre del proyecto en tanto no estén todos los productos comprometidos.

2. Que el máster Luis Nelson Arroyo González, cédula 1-0404-0841 presentó el informe final del proyecto Propuesta de Zonificación de amenazas naturales y restricciones de uso de la tierra como insumo para el Plan Regulador costero, SIA: 0278-15.

3. Las observaciones realizadas por el doctor Gustavo Barrantes Castillo coordinador de los PPAA de la Escuela de Ciencias Geográficas, en relación al informe final del proyecto Propuesta de Zonificación de amenazas naturales y restricciones de uso de la tierra como insumo para el Plan Regulador costero, SIA: 0278-15, que se detallan a continuación:

➤ Observaciones del Evaluador Interno MSc. Ligia Hernando Echeverría

1. Los mapas que se encuentran en el anexo 1 son cinco, por lo que no corresponden con los anexos 1 a 20 que se indica en la justificación del objetivo.

No está claro cuáles son los mapas en cuestión según el informe.

2. En este mismo objetivo no se encuentra el indicador de BASES DE DATOS. Para el objetivo

No se incluye Base de Datos

3. No se encuentran evidencias, por ejemplo, pares estereoscópicos analizados. Se encuentran evidencias en los anexos que no se incluyen claramente en la justificación de los indicadores de logro, por ejemplo, fotografías.

Se incluye en la carta, pero no en el informe.

3. Informe técnico.

Se presenta un resumen, no un informe técnico.

➤ Observaciones del Evaluador Externo Ph.D. Rafael Arce Mesen

1. En el PDF todas las tildes están como acentos "graves" en idioma francés. Por ejemplo, à en vez de á.

Se debe corregir en el sistema

➤ Observaciones de la Vicerrectoría Investigación MSc. Melissa Blandón Naranjo

1. Para el objetivo específico No. 3, ¿cuál es la evidencia del análisis de los alcances de la gestión del riesgo y ordenamiento del territorio? son los mismos mapas del 1 al 10 del primer objetivo específico?

Parece ser el anexo: Archivo 19, pero esto no se aclara en el informe

2. Informe técnico

Se presenta un resumen no un informe técnico

3. Artículo en revista (con sello editorial) (el académico justificó en la sesión de análisis, que si se hizo un borrador de artículo científico).

No está en los anexos en el AIA

Observaciones del Vicedecanato Dr. Jorge Herrera Murillo

-Declarar el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos.

No se realiza

-En el objetivo 2, indicar en que documento se puede evidenciar el resultado del indicador.

No se realiza

-No se menciona el informe técnico y el artículo científico en el SIA.

Se presenta un resumen y un esquema, solamente

-No se evidencia la participación del estudiante, favor aclarar.

No se realiza

Recomendaciones de la sesión de análisis:

Sugiere presentar el realizar el Informe técnico y la presentación de los resultados a la Municipalidad de Esparza.

No hay evidencia

4. El análisis realizado por los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, con respecto a la revisión de las correcciones del proyecto Propuesta de Zonificación de amenazas naturales y restricciones de uso de la tierra como insumo para el Plan Regulador costero, presentada por el doctor Gustavo Barrantes Castillo coordinador de PPAA de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA:

1. NO APROBAR EL INFORME TÉCNICO DEL MÁSTER LUIS NELSON ARROYO GONZÁLEZ ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DENOMINADO PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN DE AMENAZAS NATURALES Y RESTRICCIONES DEL USO DE LA TIERRA COMO INSUMO PARA EL PLAN REGULADOR COSTERO, SIA: 0278-15.

2. SE LE SOLICITA AL MÁSTER LUIS NELSON ARROYO GONZÁLEZ, ATENDER LOS ASPECTOS PENDIENTES DE MODIFICAR EN EL INFORME Y LOS PRODUCTOS COMPROMETIDOS NO INCORPORADOS.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo se retira 3: 47p.m.

7. Se lee nota con fecha 10 agosto 2018, suscrito por el MSc. Francisco Rodríguez Soto, mediante la cual solicita el aval para la inclusión del MSc. Guillermo Calderón Ramírez en el Programa para la Promoción de la Gestión y Ordenamiento del Territorio.

Nota: no se puede avalar debido a que el nombramiento tiene retroactividad, debe volver a presentar la solicitud de cambio con la firma original y la corrección correspondiente.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

8. Se lee nota con fecha 09 agosto 2018, suscrito por la Licda. Alicia Núñez Picado, mediante la cual solicita la ayuda económica para asistir a las XVIII Jornadas de Actualización Bibliotecológicas 2018.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-279-2018

CONSIDERANDO:

1. La nota con fecha 09 de agosto de 2018 suscrita por la Licda. Alicia Núñez Picado, administrativa de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita la ayuda económica por un monto de ₡40,000, para asistir a las XVIII Jornadas de Actualización Bibliotecológicas 2018 "Planificación para el Desarrollo de Bibliotecas y Unidades de Información", a realizarse en el Hotel Costa Rica Tennis Club, Sabana Sur, San José, Costa Rica, los días 27 y 28 de setiembre 2018.

SE ACUERDA:

1. SOLICITAR EL AVAL ANTE LA FUNDAUNA PARA LA AYUDA ECONÓMICA A FAVOR DE LA LICENCIADA ALICIA NÚÑEZ PICADO, POR UN MONTO DE ₡40,000, PARA ASISTIR A LAS XVIII JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN BIBLIOTECOLÓGICAS 2018 "PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE BIBLIOTECAS Y UNIDADES DE INFORMACIÓN", A REALIZARSE EN EL HOTEL COSTA RICA TENNIS CLUB, SABANA SUR, SAN JOSÉ, COSTA RICA, LOS DÍAS 27 Y 28 DE SETIEMBRE 2018.

2. ACLARAR A LA FUNDAUNA, QUE LOS FONDOS SERÁN TOMADOS DEL PROYECTO FS0011-00, CON EL FORMULARIO FF9-153-2018.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se someta a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

9. Se lee oficio UNA-PPAA-OFIC-221-2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya Vicerrector de Investigación, mediante el cual solicita enviar el aval del informe de avance del proyecto Propuesta de atención a los conflictos generados por el aumento poblacional de cocodrilos.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-281-2018

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-PPAA-OFIC-221-2018 con fecha 03 agosto 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya Vicerrector de Investigación, mediante el cual solicita enviar el aval del informe de avance del proyecto Propuesta de atención a los conflictos generados por el aumento poblacional de cocodrilos, SIA: 0217-16.

2. El análisis del informe de avance por parte del coordinador Dr. Gustavo Barrantes Castillo subdirector de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual califica con un 90%.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS TIERRA Y EL MAR, EL INFORME DE AVANCE 2017 DEL PROYECTO PROPUESTA DE ATENCIÓN A LOS CONFLICTOS GENERADOS POR EL AUMENTO POBLACIONAL DE COCODRILOS, SIA: 0217-16, VIGENCIA 01 ENERO 2017 AL 31 DICIEMBRE 2018.

2. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

10. Se lee oficio UNA-PPAA-OFIC-223-2018, suscrito por señor Daniel Rueda Araya Vicerrector de Investigación, mediante el cual informa sobre la espera del acuerdo en relación con el aval del informe de avance del proyecto Red de gestión del riesgo y cambio climático, de parte de la Escuela de Ciencias Geográficas.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-286-2018

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-PPAA-OFIC-223-2018 con fecha 06 de agosto 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya Vicerrector de Investigación, mediante el cual informa sobre la espera del acuerdo en relación con el aval del informe de avance del proyecto Red de gestión del riesgo y cambio climático, de parte de la Escuela de Ciencias Geográficas.

2. Que en sesión extraordinaria No. 05-2018, celebrada el 4 de mayo de 2018 el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, tomó el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-163-2018, sobre el aval del informe de avance del proyecto Red de gestión del riesgo y cambio climático

SE ACUERDA:

1. INFORMAR AL SEÑOR DANIEL RUEDA ARAYA VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, QUE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS REMITÍO EL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-163-2018 EN RELACIÓN CON EL AVAL DEL INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO RED DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO, A LA SEÑORA JENNIFER CROWE COORDINADORA DE DICHO PROYECTO DEL IRET EL 04 DE MAYO 2018.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

11. Se lee nota con fecha 13 agosto 2018, suscrito por la MSc. Iliana Araya Ramírez mediante la cual solicita el aval del informe parcial del doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-280-2018

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha 13 de agosto 2018 presentada por la MSc. Iliana Araya Ramírez, mediante la cual solicita al Consejo Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, el aval del informe parcial del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional, correspondiente al I, II y III cuatrimestre 2017.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL MÁSTER TOMÁS MARINO HERRERA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL INFORME DE AVANCE DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, CORRESPONDIENTE AL I, II Y III CUATRIMESTRE 2017, PRESENTADO POR LA MÁSTER ILIANA ARAYA RAMÍREZ.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

12. Se lee oficio UNA-PPAA-OFIC-238-2018 con fecha 09 agosto 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya de la Vicerrectoría de Investigación, mediante el cual informa sobre los avales pendientes de la Escuela de Ciencias Biológicas, para continuar con el aval del informe final del proyecto Evaluación de los procesos de fragmentación y conectividad de ecosistemas, SIA: 0116-14.

Se toma nota.

13. Se lee oficio UNA-PPAA-OFIC-940-2018 con fecha 03 agosto 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya de la Vicerrectoría de Investigación, mediante el cual avala el informe de avance 2017 del proyecto Erosión costera del Caribe Sur de Costa Rica, SIA: 0096-15.

Se toma nota.

14. Se lee oficio UNA-PPAA-OFIC-939-2018 con fecha 03 agosto 2018, suscrito por la MSc. Yadira Cerdas Rivera Vicerrectora de Extensión, mediante el cual avala el informe de avance 2017, del proyecto Iniciativas de Extensión e Investigación interdisciplinaria para la enseñanza de Estudios Sociales y Educación Cívica, SIA: 0362-15.

Se toma nota.

15. Se lee oficio UNA-CA-ECB-ACUE-21-14-2018 con fecha 06 agosto 2018, suscrito por la Dra. Adriana Zúñiga Meléndez miembro del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Biológicas, mediante el cual aprueba las modificaciones presupuestarias del proyecto Estrategias de manejo para las áreas de protección y áreas verdes en la microcuenca del río Bermúdez, SIA: 0057-17.

Se toma nota.

16. Se lee oficio UNA-PPAA-OFIC-227-2018 con fecha 06 agosto 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya de la Vicerrectoría de Investigación, mediante el cual informa que no procede la inclusión del participante José Valverde Calderón en el proyecto Erosión costera en el Caribe de Costa Rica, SIA: 0096-15, debido a que ya se encuentra como participante en el mismo.

Se toma nota.

17. Se lee oficio UNA-RA-RESO-96-2018 con fecha 02 agosto 2018, suscrita por la Dra. Ana María Hernández Segura Rectora Adjunta, mediante el cual informa sobre la aprobación de la actualización del perfil 6 del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del Sector Académico 2013-2019, y la inclusión del académico no propietario MSc. Ricardo Orozco Montoya en la beca.

Se toma nota.

ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que la FCTM remitió un cuadro de pendientes en cuanto a los proyectos de la ECG, por lo que si los responsables no tramitan a tiempo no podrán formular para el año 2019, se va a realizar una revisión para presentarlo en la próxima sesión.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que en una sesión pasada de Consejo de Unidad al doctor Gustavo Barrantes Castillo y la máster Lidia Orias Arguedas, se les solicitó cada vez que van a iniciar los seminarios presentar un grado de avance.

La máster Lilliam Quirós Arias señala que se les va a solicitar dicha información.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DIECISEIS HORAS CON SEIS MINUTOS.

MSc. Lilliam Quirós Arias
Presidenta Consejo de Unidad
Escuela de Ciencias Geográficas



[Redacted]

10/10

[Redacted]



[Redacted]